

CURRÍCULO DE LOS POSTULANTES, RESUMIDO EN UNA PÁG A4 POR CADA UNO

FORMATO DE HOJA DE VIDA DE CANDIDATOS

I. Datos Personales

Nombres: Antonia

Apellidos: Caro Rossel

Nº CIP: 10344

DNI: 08208302

Capítulo: Agronomía y Zootecnia

Fecha y lugar de nacimiento: 12 de junio de 1945 - Huaral

Denominación de la lista por la que postula: Ingenieros por el cambio



II. Experiencia de trabajo, profesiones y/o trayectoria como dirigente.

- 20 años en el sector público como ingeniera zootecnista (Ministerio de Agricultura región agraria VI)
- 20 años como perito judicial de la Corte superior de Lima y el Centro de peritaje de C.I.P. Lima.
- Director del Centro de Peritaje periodo 2002 – 2003
- Director de Zootecnia de la Junta directiva del APIA del 2017 - 2018
- Presidenta del APIA 2020 -2021

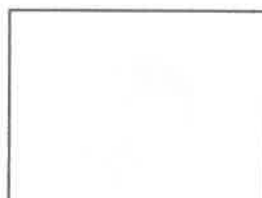
III. Formación Académica

- Ingeniero Zootecnista graduada en la Universidad Nacional Agraria La Molina
- Estudios completos de Maestría en Economía Agrícola Universidad Nacional Agraria La Molina

IV. Información adicional (opcional)

- Ciclo básico de ofimática
- Ciclo básico de inglés - IPCNA

Firma del Candidato



Huella Dactilar
CANDIDATO
(Índice derecho)

Firma del Personero

CURRÍCULO DE LOS POSTULANTES, RESUMIDO EN UNA PÁG A4 POR CADA UNO

FORMATO DE HOJA DE VIDA DE CANDIDATOS



I. Datos Personales

Nombres: Martín Román

Apellidos: Serrano Cubas

N.º: CIP: 46084

DNI: 19332028

Capítulo: Ingeniería Agronómica y Zootecnia

Fecha y lugar de nacimiento: 24 - Agosto – 1962. Perú, Lambayeque, Chiclayo.

Denominación de la lista por la que postula: INGENIEROS POR EL CAMBIO

II. Experiencia de trabajo, profesiones y/o trayectoria como dirigente.

Consultor del Programa de Compensaciones para la Competitividad-AGROIDEAS en la formulación de Planes de Negocios para la reconversión del cultivo del algodón con plantaciones de frutales de agroexportación en el valle de chincha, provincia de Chincha, departamento de Ica.

Secretario del Tribunal Departamental de Ética del Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú, Resolución N° 030-2016-2018 del Consejo Departamental de lima-CIP.

III. Formación Académica

Ingeniero Agrónomo

Diplomado en Gestión Ambiental y Sistemas Integrados de Gestión – Colegio de Ingenieros del Perú – BRICA S.A.C.

IV. Información adicional (opcional)

Perito del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y CDLima-CIP.


Firma del Candidato



Huella Dactilar
CANDIDATO
(Índice derecho)


Firma del Personero

CURRÍCULO DE LOS POSTULANTES, RESUMIDO EN UNA PÁG A4 POR CADA UNO

FORMATO DE HOJA DE VIDA DE CANDIDATOS

I. Datos Personales

Nombres: Elizabeth Elena

Apellidos: Culqui Díaz

Nº CIP: 51331

DNI: 08835795



Capítulo: Ingeniería agronómica y Zootecnia

Fecha y lugar de nacimiento: 23 de marzo de 1952 Lima - Perú

Denominación de la lista por la que postula: Ingenieros por el cambio

II. Experiencia de trabajo, profesiones y/o trayectoria como dirigente.


Directora General de Meteorología del SENAMHI, Supervisora ambiental externa para el Ministerio de Energía y Minas, OSINERGMIN y OEFA. Consultora del MINAM y SEEG para elaborar el inventario nacional de gases de invernadero sector energía, transportes e industrias. Coordinadora de PROCLIM y PLANCC sector industrias. Gerente de la consultora ambiental ECD Ambiente S.R.L.

III. Formación Académica

Ingeniero Meteorólogo egresado de la Universidad Nacional Agraria La Molina, con estudios de postgrado de Maestría en Conservación de Recursos Forestales y Meteorología Ambiental y de Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible


IV. Información adicional (opcional)

Obtención de diplomados en Gestión Integral de Residuos Sólidos y en Seguridad, Salud y Medio Ambiente.


Firma del Candidato



Huella Dactilar
CANDIDATO
(Índice derecho)


Firma del Personero

CURRÍCULO DE LOS POSTULANTES, RESUMIDO EN UNA PÁG A4 POR CADA UNO

FORMATO DE HOJA DE VIDA DE CANDIDATOS

I. Datos Personales

Nombres: RAÚL ARCENIO

Apellidos: BELZUSARRE HUAMÁN

Nº CIP: 57205

DNI: 15342357

Capítulo: INGENIERÍA AGRONOMICA Y ZOOTECNIA

Fecha y lugar de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1960, SAN VICENTE DE CAÑETE, CAÑETE, LIMA

Denominación de la lista por la que postula: Ingenieros por el cambio



II. Experiencia de trabajo, profesiones y/o trayectoria como dirigente.

-Consultor externo en Saneamiento Físico Legal de predios rústicos y urbanos, tanto para Instituciones del estado como empresas privadas

-Consultor externo en Tasaciones de predios rústicos y urbanos, tanto para Instituciones del estado como empresas privadas

-Gerente General de RBH Ingenieros S.A.C.

III. Formación Académica

Universidad Nacional Agraria - La Molina - 1887

Título : Ingeniero Agrónomo.

Colegiatura: C.I.P. 57205

Universidad Nacional Mayor de San Marcos – CAD-2010

Diplomado: “Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible”

IV. Información adicional (opcional)

-Miembro del Centro de Peritaje - Colegio de Ingenieros del Perú, CIP N° 57205

-Perito Valuador – Repev, N° 2228 - 2014 – Superintendencia de Banca, Seguros Y AFP

-Perito Tasador adscrito a DC - Res. Dir. N° 036-2019 Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento

-Verificador Catastral de la SUNARP y SNCP, acreditado para trabajar a nivel Nacional con el código N° 006143VCPZRIX

Firma del Candidato



CANDIDATO
(Índice derecho)

Firma del Personero
Huella Dactilar

CURRÍCULO DE LOS POSTULANTES, RESUMIDO EN UNA PÁG A4 POR CADA UNO

FORMATO DE HOJA DE VIDA DE CANDIDATOS

I. Datos Personales

Nombres: Carlos Antonio

Apellidos: Taboada Peña

Nº CIP: 22617

DNI: 08734329

Capítulo: Ingeniería Agronómica y Zootecnia

Fecha y lugar de nacimiento: 20 de mayo de 1949 – Perú, Lima

Denominación de la lista por la que postula: INGENIEROS POR EL CAMBIO



II. Experiencia de trabajo, profesiones y/o trayectoria como dirigente.

- Experiencia docente: 8 años en la UNAS 1975-1983
- Experiencia en el Sector Público Agrario: Ministerio de Agricultura (OSPA 1973-74), y PRONAMACHS, Gerente Departamental de Huánuco (2001) y en el Banco Agrario del Perú (9 años), Jefe del Departamento de Asistencia Técnica.
- IPSS (4 años) – Gerente Central de Pensiones.
- Municipalidad Metropolitana de Lima – Director der Comercialización y Mercados (2003- 2004)
- EMAPE, Formulator y Evaluación de Proyectos.
- Consultor en Proyectos de Inversión y Expedientes Técnicos.

III. Formación Académica

- Ingeniero Agrónomo de la Universidad Nacional Agraria La Molina
- Estudios de maestría en Economía Agrícola y en Ciencias Ambientales en la UNALM
- Diplomado de Gestión Integral y Sostenible del Agua PUCP
- Cursos de Post Grado en Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos Sociales y Productivos en la UNI y la UNMSM

IV. Información adicional (opcional)

Firma del Candidato



Huella Dactilar
CANDIDATO
(índice derecho)

Firma del Personero

**CURRÍCULO DE LOS POSTULANTES, RESUMIDO EN UNA PÁG A4 POR
CADA UNO**



FORMATO DE HOJA DE VIDA DE CANDIDATOS

I. Datos Personales

Nombres: Teonila Adelaida

Apellidos: Cruzado Ambrosio

N.º: CIP: 22508

DNI: 06903766

Capítulo: Ingeniería Agronómica y Zootecnia

Fecha y lugar de nacimiento: 17 de setiembre de 1952 Cajamarca

Denominación de la lista por la que postula: Vocal

II. Experiencia de trabajo, profesiones y/o trayectoria como dirigente.

Inspector en auditoría Interna, Especialista en Transferencia Tecnológica y del Sistema Nacional de Innovación Agraria, Integrante del Consejo Nacional de Productos Orgánicos-CONAPO, Sistema de Garantía Participativo- SGP, del Comité Técnico de Normalización de Café en INACAL.

III. Formación Académica

Ingeniera Agrónoma

Diplomado virtual en Gestión Integral de la Innovación Agraria- Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Chile.

IV. Información adicional (opcional)

Especialista en Transferencia Tecnológica

Firma del Candidato



Huella Dactilar
CANDIDATO
(Índice derecho)

Firma del Personero

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Nuestra Directiva regirá sus acciones y actividades por los siguientes principios:

- Aplicar los principios, objetivos, fines y atribuciones establecidas en el Estatuto del CIP.
- Afirmación de los valores éticos y morales al servicio de nuestros colegiados y la comunidad.
- Aplicar la autonomía Institucional.
- Aplicar el pluralismo y la libertad de pensamiento, de crítica y de expresión, con lealtad a los principios constitucionales y a los fines del Colegio de Ingenieros del Perú (CIP), en general y en particular a los del Capítulo de Ingeniería Agronómica y Zootecnia del CDL del CIP.
- El rechazo a toda forma de violencia, intolerancia, discriminación y dependencia.
- El respeto a todas las creencias, cultos e ideologías de los colegiados.
- Impulsar la unidad del Colegio de Ingenieros del Perú, rechazando cualquier intento divisionista que melle su integridad.
- Promover el Desarrollo de la innovación tecnológica, tanto su difusión como su aplicación.
- Hacer respetar el apoyo preferente del desarrollo agrario nacional, que dispone el Artículo 88º de la Constitución Política del Perú participando activamente todos los profesionales del Capítulo de Ingeniería Agronómica y Zootecnia-CIAZ.
- Capacitación permanente de los Ingenieros Agrónomos, Zootecnistas y Meteorólogos en la superación profesional de los mismos.
- Dignidad, tolerancia e igualdad entre sus integrantes, responsabilidad social y solidaridad como valores esenciales.
- Afirmación de la paz, el derecho a la vida y la justicia social como valores centrales del Colegio con la sociedad.
- Solidaridad con los Ingenieros de la Orden, fundamentalmente con los latinoamericanos y en expansión mundial.
- Interactuar con los gremios Agrarios, sector público y privado a fin de que se plasmen los proyectos de desarrollo en beneficio del agro.
- Buen manejo de los recursos naturales como el agua que es limitante especialmente en la costa y las buenas prácticas en la utilización de pasturas nativas así como la conservación de la flora y fauna.
- Fortalecer la Ingeniería Meteorológica en el sector público y privado del ámbito nacional, lo que permitirá mejores oportunidades laborales a los ingenieros meteorólogos colegiados en el desarrollo del país.

PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA LISTA

- 1) Impulsar la Integración de Todas las Disciplinas de la Ingeniería Nacional a través de Una sola Institución Liderada por el Colegio de Ingenieros del Perú.
- 2) Coordinar con las Entidades Públicas y Privadas, la exigencia de la Colegiatura y Habilitación para el ejercicio de la Ingeniería, principalmente en las ramas de la Agronomía, Zootecnia y Meteorología.
- 3) Participar activamente en la Problemática Agraria del País contribuyendo con nuestros conocimientos y experiencias en el establecimiento de Políticas Públicas Agrarias y su implementación. Así como lograr la Participación de los Profesionales Agrarios en la Toma de Decisiones para su Ejecución.
- 4) Coordinar permanentemente con las Especialidades Agronomía, Zootecnia y Meteorología del Capítulo de Ingeniería Agronómica y Zootecnia igualmente con Capítulos afines de los Consejos Departamentales del Colegio de Ingenieros del Perú; en el Establecimiento de Eventos y Programas relacionados al quehacer agrario del país preferentemente en aquellos que respondan a la realidad de las Potencialidades y Restricciones de cada Región, coordinando para este efecto con el Consejo Departamental de Lima y el Consejo Nacional del CIP.
- 5) Impulsar e incentivar la participación decidida de los Ingenieros Jóvenes en la vida activa del Colegio de Ingenieros del Perú, con énfasis en las diversas actividades que desarrollamos en el Capítulo de Ingeniería Agronómica, y Zootecnia en relación al Agro Nacional; creando las condiciones mínimas necesarias para Asumir en el Futuro, el Liderazgo, la Dirigencia del Colegio de Ingenieros y del Capítulo en particular.
- 6) Priorizar la Capacitación como un instrumento básico de Desarrollo Profesional para lo cual nos proponemos realizar, independientemente Eventos de Trascendencia Nacional sobre el Agro, la realización de Diplomados que complementen el Desarrollo Profesional de los Ingenieros para lograr su Posicionamiento en el Mercado Laboral Peruano, mediante la digitalización de todo proceso de comunicación.
- 7) Realizar un Diagnóstico Situacional sobre el Aspecto Laboral de los Ingenieros Agrarios del Perú a fin de determinar con exactitud el Porcentaje que viene siendo incorporado al Mercado Laboral Peruano.
- 8) Retomar la Edición Trimestral de la Revista EL AGRO, Vocero Oficial del Capítulo de Agronómica, y Zootecnia en las especialidades de Ingeniería Agronómica, Zootecnia y Meteorología.
- 9) Lograr que el Capítulo de Ingeniería Agronómica y Zootecnia obtenga en la Opinión Pública su Posicionamiento tan anhelado como Vocero Autorizado en temas relacionados con el Sector Agropecuario y Afines del País.
- 10) Concientizar a los Ingenieros CIAZ sobre la Defensa Gremial de nuestro Capítulo participando activamente en temas en los cuales hemos sido preparados.